



Tercer Semestre

Salud comunitaria

31152315
32152315

Unidad 2

Acciones de prevención,
promoción y atención en
salud

Programa desarrollado





Contenido	
2. Acciones de prevención, promoción y atención en salud	2
2.1. Prevención en salud	3
2.1.1. Conceptos	3
2.1.2. Fases.....	4
2.1.3. Instrumentos.....	6
2.2. Promoción en salud	8
2.2.1. Conceptos	10
2.2.2. Fases.....	12
2.2.3. Instrumentos.....	13
2.3. Atención en salud	14
2.3.1. Conceptos	15
2.3.2. Fases.....	16
2.3.3. Instrumentos.....	16
Cierre de la unidad	17
Para saber más	18
Fuentes de consulta	19



2. Acciones de prevención, promoción y atención en salud

Para garantizar la salud de las personas son necesarias acciones de prevención, promoción y atención a la salud con las que pueden atenderse algunas necesidades de salud en la comunidad antes de que se adquiera una enfermedad.

Las actividades de prevención y promoción y atención en salud son elementos de la Atención Primaria, recuerda que en Conferencia de Alma-Ata favoreció la aparición de un «movimiento en pro de la atención primaria de salud», impulsado por profesionales e instituciones, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, investigadores y organizaciones comunitarias, que decidieron afrontar la situación «política, social y económicamente inaceptable» de desigualdad sanitaria en todos los países (OMS, 2008).

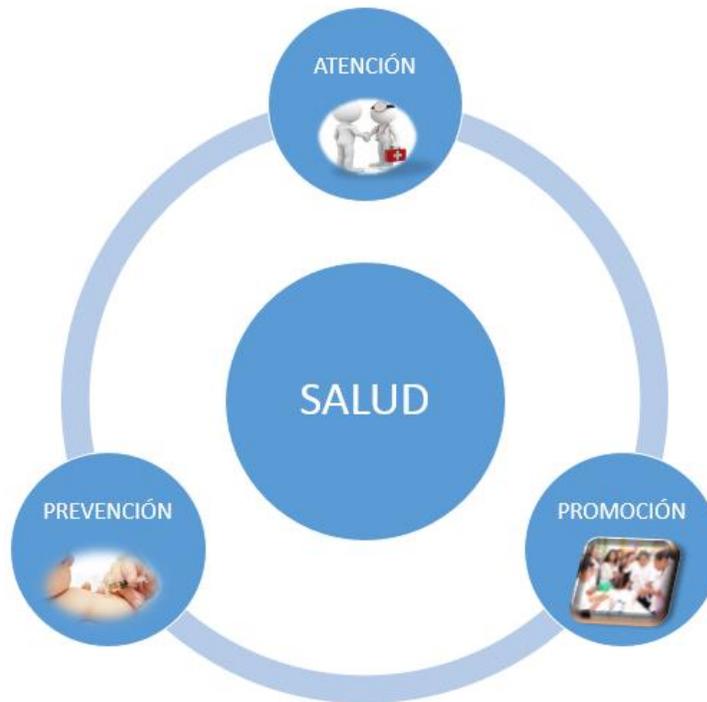


Figura 1. Acciones para garantizar la salud.

Es así que las actividades de prevención primaria no solo son el conjunto de actuaciones dirigidas a impedir la aparición o disminuir la probabilidad de padecer una enfermedad determinada, también tienen el objetivo de disminuir la incidencia de la enfermedad.

Dentro de las actividades de prevención primaria se incluyen generalmente las de promoción de la salud (dirigidas a las personas) y las de protección de la salud (realizadas sobre el medio ambiente (Acevedo, Martínez y Estario, 2007).



De igual forma puede incluir las actividades que buscan el desarrollo de las capacidades tanto físicas, como psíquicas y sociales a nivel individual como de la comunidad. La existencia de patologías crónicas relacionadas causalmente con factores de riesgo derivados de modos de vida no saludables ha incrementado la importancia de este grupo de actuaciones sanitarias.

A partir de los diferentes tratados y acuerdos internacionales de los que han quedado como antecedentes las resoluciones tomadas en la Conferencia de Alma Ata, en la carta de Ottawa y en la carta de Bangkok se ha podido pasar del modelo biomédico al modelo biopsicosocial en el tema de la atención de la salud. De esta forma, los gobiernos y las autoridades han centrado su mirada en la promoción, prevención y atención en la salud con el objetivo de organizar los recursos disponibles para su realización.

Por lo que a lo largo de esta unidad revisarás las definiciones más importantes de Prevención, promoción y atención en salud, además de sus fases e instrumentos. Con el objetivo de identificar cada uno de ellos y conocer la estructura con la que están formados así como de las principales herramientas que utiliza para su realización.

2.1. Prevención en salud

De acuerdo con Zas (2001) la prevención es definida como la protección contra los riesgos, las amenazas del ambiente, lo que significa, inevitablemente la acción mancomunada de las Instituciones de Salud, de las comunidades, y de las personas..

Es así que las actividades de prevención en salud son el conjunto de actuaciones dirigidas a impedir la aparición o disminuir la probabilidad de padecer una enfermedad determinada, por lo que su objetivo principal será disminuir la incidencia de la enfermedad (Mézcua y Salinero, 2009).

Debemos considerar que la prevención es el primer paso para contribuir a obtener una vida de calidad en materia de salud, además este primer paso es mucho menos costoso que la reparación de los daños.

2.1.1. Conceptos

La prevención en salud se considera “como aquellas actividades que permiten a las personas tener estilos de vida saludables y faculta a las comunidades a crear y consolidar ambientes donde se promueve la salud y se reduce los riesgos de enfermedad. La prevención implica desarrollar acciones anticipatorias. Los esfuerzos realizados para



"anticipar" eventos, con el fin de promocionar el bienestar del ser humano y así evitar situaciones indeseables, son conocidos con el nombre de prevención" (OPS, 1995, citado por Zas, 2001).

El objetivo principal de la prevención en salud es el control e intervención en los factores de riesgo de las enfermedades que aquejan a una comunidad determinada. Por lo que con base a esto, a lo largo de este apartado, se definirá el término de prevención en salud desde la perspectiva de diferentes autores mencionando cuáles actividades deben realizarse para prevenir enfermedades o problemas de salud en comunidad.

De esta manera se puede decir que la prevención pretende que se reduzca la incidencia de enfermedades y su prevalencia mediante la disminución del período de duración de la enfermedad o de sus secuelas y complicaciones (Costa y López, 1986).

La prevención debe centrarse en el desarrollo de medidas y técnicas que puedan evitar la aparición de la enfermedad realizando de manera anticipada acciones frente a situaciones indeseables buscando promover el bienestar y reducir los riesgos de la enfermedad (Mézcua y Salinero, 2009).

De esta forma se busca la prevención de enfermedades a través de acciones que les permitan mantener la salud:

- Una alimentación y nutrición adecuadas.
- Realizar actividades físicas.
- Evitar el consumo excesivo de bebidas alcohólicas.
- Evitar fumar.
- Reducir conductas de riesgo.
- Vacunaciones en todos los grupos de edad y con mayor atención en los grupos de riesgo
- Realizarse chequeos médicos de forma regular.
- Cuidar los hábitos alimenticios considerando las indicaciones médicas.

Las acciones preventivas pueden llevarse a cabo a todas las edades y en los diferentes ámbitos de la vida (en la escuela, el trabajo o el hogar) para llevar una vida saludable y con ello evitar o prevenir la llegada de enfermedades. Estas acciones se desarrollan en fases las cuales se describen a continuación.

2.1.2. Fases

Las fases que componen la prevención en salud son: la valoración, diagnóstico o identificación de problemas, planificación, ejecución y evaluación.



Figura 2. Fases de la prevención en salud. UnADM

- a) **Valoración.** Es el proceso mediante el cual se analizan las necesidades de salud de una comunidad, de sus fortalezas y los recursos con los que cuenta. El propósito es identificar cuáles son las principales problemáticas a nivel salud y buscar la manera de resolverlas.
- b) **Diagnóstico** (identificación de los problemas). Analizar los datos obtenidos durante la valoración para identificar los problemas reales y potenciales. También hay que identificar los recursos con los que se cuenta y que pueden ser utilizados.
- c) **Planificación.** Es la organización de las actividades que se realizarán de acuerdo a la valoración y al diagnóstico realizado. Aquí hay que realizar cuatro actividades clave, que son:
 - Jerarquizar problemáticas. ¿Qué problema requiere una atención inmediata? ¿Qué problemas pueden esperar?, ¿Cuáles requieren un enfoque multidisciplinar?
 - Establecer metas. ¿Qué resultados deben observarse al resolverse el problema de salud atendido?
 - Determinar las intervenciones. ¿Qué acciones deben realizarse para resolver el problema de salud?



Figura 3. Actividades de la Planificación. UnADM



- d) **Ejecución.** Implica la puesta en práctica de todas las actividades que se establecieron en la planificación.
- e) **Evaluación.** Observar los resultados obtenidos y determinar si se han conseguido los objetivos señalados en la planificación. Puede decirse que es el proceso más importante ya que aquí se puede observar si las fases llevadas a cabo con anterioridad funcionan, Se regresará a la fase de valoración si no se observan resultados positivos a partir de la ejecución.

Como ejemplo de un programa de prevención se puede revisar y establecer las intervenciones anticipadas para prevenir el embarazo en población adolescente al valorar y diagnosticar este como una problemática de salud en una comunidad determinada.

Durante la ejecución se contará con educación en sexualidad en escuelas, se garantizará acceso efectivo a las instituciones de salud a adolescentes, ofrecer métodos anticonceptivos, utilizar los medios de comunicación masiva, información, educación y acciones para el cambio conductual, brindar programas de desarrollo juvenil y expansión de oportunidades.

La fase de evaluación permitirá observar si el plan de acción ha sido efectivo al detectar una disminución en el índice de embarazos no planeados en esta población.

La prevención en salud al igual que muchas actividades utiliza instrumentos o elementos para realizar dicha actividad, cada uno de ellos es utilizado para atender una necesidad en específico. Sobre este subtema se hablará a continuación.

2.1.3. Instrumentos

Entre los instrumentos más importantes utilizados en el nivel de prevención están las acciones relacionadas con las organizaciones cívicas, centros comunitarios, centros de salud, comunidades religiosas, militares, escuelas, entre otras.

Dichas acciones pueden realizarse a partir de instrumentos como:

- **Talleres**
- **Pláticas informativas**
- **Campañas**
- **Difusión de información**
- **Campañas de vacunación**, enseñanza del cepillado dental, administración de fármacos para prevenir enfermedades tales como el ácido fólico en mujeres fértiles, entre otras.



Campañas de prevención

Talleres y pláticas informativas



www.planetaj.cruzrojamexicana.org.mx



15 de junio de 2016
Prevención de accidentes en el hogar
<http://www.gob.mx/salud>

Campaña contra el dengue



Campañas de vacunación
<https://elsoldemexico.com.mx/salud/105669-105669>



Difusión de información

Figura 4. Instrumentos de prevención en salud.

Otros instrumentos importantes son:

- El **diagnóstico precoz** apoyado de pruebas de laboratorio: Consiste en hacer un diagnóstico de salud en el que se enfoque a las necesidades de prevención en materia de salud.
- Las **exploraciones radiológicas**: Como su nombre lo dice es la exploración a base de radiología con el fin de identificar si hay alguna anomalía en el cuerpo de una persona y con base a ello realizar estudios más especializados.
- El **autoexamen o autoexploración**: Estos son exámenes que puede realizar la misma persona en cualquier momento, por ejemplo la exploración de mamas en busca de cualquier anomalía como pequeñas bolitas, cambio de coloración en la piel, erupciones entre otras.
- El **cribado**, que se refiere a la detección de enfermedades de manera temprana mediante el uso periódico de determinadas exploraciones o pruebas en personas que no tienen síntomas de alguna enfermedad pero que tiene alto riesgo de desarrollarla, por lo que enfermedades tales como el cáncer, la diabetes, la hipertensión arterial, entre otras pueden ser monitoreadas desde el inicio de su aparición utilizando cualquiera de estos instrumentos de detección en la prevención secundaria buscando como consecuencia mayores tasas de curación.

Lo ideal en este caso sería aplicar las mediada preventivas cuando aún el daño al organismo no está tan avanzado, por lo que los síntomas aún no son tan evidentes, con



esto se busca realizar un control, periódico y seguimiento del paciente para monitorear la evolución de la enfermedad y detectar a tiempo las posibles secuelas.

De esta forma, gracias a diversas acciones de prevención se pueden detectar algunas enfermedades y con ello llevar a cabo acciones de control y seguimiento cercano del paciente para aplicar el tratamiento y las medidas de rehabilitación necesarias.

Por ejemplo, en los pacientes que deben acudir a tratamientos de hemodiálisis de por vida, con ayuda de estos últimos instrumentos, podrán aprender a vivir con esta nueva condición, ajustando su estilo de vida en cuanto alimentación, horarios y rutina que exija esta nueva situación.

Además de la prevención de la salud hay otras actividades como la promoción de la salud que se verá a continuación.

2.2. Promoción en salud

De acuerdo con la carta de Ottawa (1986) la promoción en salud “consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. La salud se percibe pues, no como el objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana” (OMS, 2005).

El objetivo principal de la promoción de la salud es el desarrollo de aptitudes personales para la salud, el desarrollo de entorno favorables y reforzar la acción comunitaria.

La promoción de la salud es la encargada de fortalecer la salud de las persona a través de acciones que eviten las enfermedades a través del fomento de hábitos de vida saludable.



Figura 5. Promoción en salud. <http://www.hoyestado.com/2016/01/pone-en-marcha-isem-feria-de-salud-en-chiautla/>

Es importante considerar que la promoción de la salud es un proceso que requiere de políticas en favor del fomento a la salud y la participación de la sociedad, de esta forma la sociedad tiene en algún aspecto el control de los determinantes de salud que atañen a la comunidad a la que pertenecen.

En el logro de los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas (1999), la promoción de la salud es la estrategia clave del mejoramiento de los factores determinantes de la salud y la equidad (Cerqueira, Conti, de la Torre y Shepherd, 2003). Es por ello que la promoción en salud constituye un proceso político y social enfocado a mejorar y mantener la salud de las personas y las colectividades abarcando acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos que les permitan un mejor control de su salud, así como las dirigidas a modificar las condiciones sociales ambientales y económicas que inciden sobre esta. Ahora revisaremos algunos conceptos de promoción en salud.

A lo largo de este apartado, se revisarán algunas definiciones de promoción en salud desde la perspectiva de diferentes autores mencionando cuáles actividades deben realizarse y así evitar la aparición de enfermedades o problemas de salud en la comunidad. Más adelante se hablará de las fases que intervienen en el proceso de promoción así como de los instrumentos de los que puede echar mano el profesionalista de la salud para cumplir con los objetivos anteriormente mencionados.



2.2.1. Conceptos

La promoción en salud es considerada como una función central de la salud comunitaria que contribuye a los esfuerzos invertidos para hacer frente a las enfermedades transmisibles, no transmisibles y otras amenazas para la salud.

A partir de las reuniones en Ottawa (1986) se desarrolla el término de promoción de la salud. La promoción de la salud consiste en capacitar a la gente para ejercer un mayor control sobre los determinantes de su salud y mejorar así ésta. Es una función central de la salud pública, que coadyuva a los esfuerzos invertidos para afrontar las enfermedades transmisibles, las no transmisibles y otras amenazas para la salud.

En la Carta de Ottawa la promoción de la salud comprende cinco esferas estratégicas:

1. Establecimiento de políticas públicas dirigidas al mejoramiento de los factores determinantes de la salud y la equidad;
2. Habilitación de individuos, grupos y comunidades para permitir un mayor control sobre las condiciones de la salud y la calidad de la vida;
3. Desarrollo de habilidades y competencias, incluida la capacidad de acción y decisión de individuos y comunidades para mejorar la salud y la calidad de la vida, y el reforzamiento de las redes sociales y el capital humano y social;
4. Creación de espacios saludables, mejoramiento de los aspectos físicos y psicosociales de los lugares de estudio, trabajo y convivencia, y mayor protección de estos ambientes;
5. Reorientación con un criterio de equidad de los servicios de salud, refuerzo de las acciones preventivas y de promoción, y multiplicación de las acciones de colaboración entre los sectores interesados con el propósito de mejorar los factores sociales que determinan la salud (Cerqueira y col., 2003).

En otras palabras La promoción de la salud es una piedra angular de la atención primaria y una función básica (...) además de promover la salud en dos esferas que merecen atención urgente, a saber, la promoción de dietas sanas y de la actividad física, y la reducción del riesgo de exposición humana al virus H5N1 (OMS, 2006).

Dicho entonces de otra forma es “el proceso que proporciona a los individuos y las comunidades los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así poder mejorarla”, dicha estrategia o procesos “propone la creación de ambientes y entornos saludables, facilita la participación social construyendo ciudadanía y estableciendo estilos de vida saludables. El compromiso de la promoción de salud supone, involucrar a la comunidad en la implantación de las políticas. La promoción de la salud está ligada íntimamente a la salud e involucra sustancialmente a la vida cotidiana,



esto es: la vida personal, familiar, laboral y comunitaria de la gente (Vignolo, Vacarezza, Álvarez y Sosa, 2011).

Desde este punto de vista, entre los factores que influyen en la salud están la vivienda, la alimentación, la seguridad, el ingreso económico y la educación. Por lo que entonces la promoción de la salud no solo abarca las acciones dirigidas a aumentar las habilidades y capacidades de las personas respecto al cuidado de la propia salud sino también a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que tienen impacto en las determinantes de salud

Por lo que la estrategia propone la creación de ambientes y entornos saludables, facilita la participación social estableciendo estilos de vida saludables. Estableciendo el compromiso de involucrar a la comunidad en la vida cotidiana (vida personal, familiar, laboral y comunitaria de los individuos) (Vignolo y *col.*, 2011).

De esta forma se puede afirmar que la promoción de la salud al tiempo de invitar a la participación social también debe abarcar el ámbito de la educación a través del diseño y aplicación de programas y acciones (orientadas a las personas de forma individual y grupal), esto ayudará a propiciar actitudes y hábitos favorables a la salud.



Figura 6. Campaña de promoción en salud. México. Recuperado de: <http://promocion.salud.gob.mx/dgps/interior1/estrategia.html>

La promoción de la salud es especialmente útil en comunidades que tienen una menor accesibilidad a los recursos públicos de salud y una menor disponibilidad de apoyo socioeconómico. Las minorías que viven en un entorno rural pueden experimentar aislamiento social y geográfico, y sufrir marginación cultural y política (Holgado, Maya y Ramos, 2012).

Por lo tanto La responsabilidad de la promoción de la salud por parte de los servicios sanitarios la comparten los individuos particulares, los grupos comunitarios, los profesionales de la salud, las instituciones y servicios sanitarios y los gobiernos. El sector sanitario debe jugar un papel cada vez mayor en la promoción de la salud de forma tal



que trascienda la mera responsabilidad de proporcionar servicios clínicos y médicos. Dichos servicios deben tomar una nueva orientación que se sensible a las necesidades culturales de los individuos y las respete (Sarría y Villar, 2014).

A continuación revisaremos las fases de la promoción de la salud.

2.2.2. Fases

Las fases que componen la promoción en salud son la sensibilización y organización, la planificación o elaboración y la ejecución o aplicación y la autoevaluación.

- **Fase 1. Sensibilización y organización.** En esta fase se explica al colectivo o a la comunidad la necesidad de implementar ciertas acciones encaminadas a la promoción de la salud con base a una problemática de salud detectada. Es en este momento en el que se empiezan a tomar acuerdos encaminados a delimitar responsabilidades y acciones que cada uno de los integrantes asumirá. En esta fase se pueden incluir entrega de folletos y posters.
- **Fase 2. Planificación o Elaboración.** A través de esta fase se desarrolla un plan de trabajo, este plan de trabajo guiará las actividades a implementar para el desarrollo del programa de promoción.
- **Fase 3. Ejecución o aplicación.** En esta etapa se llevan a cabo las actividades establecidas en el plan de trabajo considerando las líneas de acción tomadas en cuenta para la promoción de la salud.
- **Fase 4. Evaluación.** Se trata de la revisión del proceso que se ha seguido en la ejecución así como los resultados más inmediatos. En esta fase se permite saber cómo va la ejecución, cuánto se ha avanzado, qué se ha hecho bien, que se necesita hacer y demás información que ayudara a la intervención establecida.

Como ejemplo de un programa de promoción se puede revisar y establecer las intervenciones anticipadas para controlar el dengue en donde para cumplir con la primera fase (sensibilización y organización) es necesario saber con qué información cuenta la población respecto al problema con la finalidad de obtener evidencia de los conocimientos, actitudes y prácticas con las que cuenta la población en general, partiendo de ahí se sensibiliza respecto a la problemática de salud que representa la picadura de este mosquito dando información más completa al respecto, aquí se pueden incluir entrega de folletos y posters. Dentro de la segunda fase (Planificación o elaboración) la



meta establecida será fortalecer, mejorar y desarrollar la información necesaria para que la población elabore nuevas estrategias que permitan mantener el estado de bienestar y salud en la comunidad. En la tercera fase (ejecución o aplicación) se deberá buscar que la población se apropie de la información necesaria para la ejecución de las estrategias establecidas en la planificación buscando acciones que orienten a la comunidad a la eliminación de criaderos en busca de un entorno favorable de los barrios, colonias, municipios y ciudades para evitar la propagación de la enfermedad. En la evaluación se permitirá observar si el programa de promoción ha cumplido con la meta establecida en un principio.

2.2.3. Instrumentos

El instrumento más importante de la promoción de la salud es la educación para la salud. La educación para la salud consiste en el asesoramiento de las condiciones favorables de vida.

La educación para la salud incluye la mejora del conocimiento de la población y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la mejora de la salud. Este es un proceso educativo que tiene como finalidad responsabilizar al individuo en el cuidado de la propia salud y la colectiva.

Siendo esta un instrumento de la promoción de la salud se vuelve entonces una función importante de los profesionales en el ámbito de la salud volviéndose también una parte relevante del proceso asistencial incluyendo la prevención, el tratamiento y la atención.

Otros instrumentos que pueden utilizarse para la promoción de la salud son:

- Folletos
- Volantes
- Videos
- Perifoneo
- Careles
- La comunicación con la población
- Entre otros

Estos instrumentos pueden utilizarse para:

- Información sobre conductas o factores de riesgo y sobre estilos de vida saludables
- Actividades de educación para la salud a nivel individual o grupal.
- Para el fomento de vidas saludables y para evitar el consumo de sustancias nocivas para la salud.



Promover la salud y el desarrollo exige la participación de todos los sectores de la sociedad civil; el reconocimiento de las condiciones de la salud, y la definición de prioridades para la toma de decisiones de actuación en pro del bienestar social y comunitario: estas son las condiciones fundamentales del logro de los ODM (Cerqueira y col., 2003).

De ahí que la importancia de la promoción de la salud radica en considerar la relevancia de la participación de la sociedad (comunidad) dentro del su proceso de conservación de la salud, es una forma de intervención dentro de las necesidades de salud en la población ya que gran parte de las enfermedades que hoy aquejan a la sociedad podrían ser prevenidas.

2.3. Atención en salud

El objetivo principal de la atención en salud es el mejorar la salud de la población, al ofrecer un trato adecuado a los usuarios de los servicios de salud y garantizar seguridad financiera en materia de salud.



Figura 7. Atención a la salud. Retomada de: <http://goo.gl/EDQeG2>

Hace referencia a las acciones sistemáticas en las que una persona recibe los cuidados necesarios para atender un padecimiento o más. Son aquellos servicios profesionales en favor de la atención a las necesidades de atención de una persona o población a través de cuidados y estrategias específicas.



Existen varios tipos de atención en salud los cuales veras a lo largo de otras asignaturas como Organización de los sistemas de salud y Epidemiología.

2.3.1. Conceptos

El concepto de Atención en salud se define como todas aquellas actividades asistenciales, diagnosticas, terapéuticas y de rehabilitación específicas de los distintos grupos de edad, sexo y grupos de riesgo. Estas actividades dirigidas se pueden prestar en el centro sanitario o bien en el ámbito domiciliario o comunitario en relación con las necesidades de salud de la población que es atendida (Vignolo y col., 2013).

La atención puede ser dividida entre la población según su ciclo de vida (edad), género, ya sea individual o en grupo y puede darse a nivel de Atención familiar, atención comunitaria, atención a la infancia, atención al adolescente, atención a la mujer, atención al adulto, grupos de riesgo y enfermos crónicos, atención a las personas mayores, detección y atención a la violencia de género y malos tratos en todas las edades, especialmente en menores, ancianos y personas con discapacidad, entre otros. Es importante subrayar aquí que la atención variara según las necesidades y características de la población de la comunidad con la que se trabaja y los niveles de atención que se tienen.

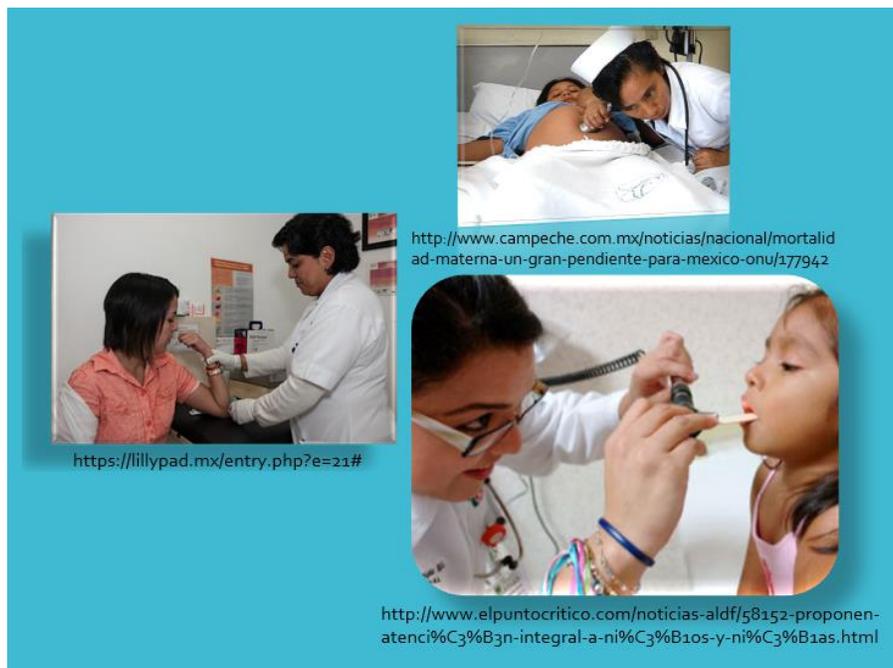


Figura 8. Atención en salud.



2.3.2. Fases

Las fases que componen la atención en salud son la valoración, el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación

- **Fase 1.** Valoración. Son todas aquellas acciones destinadas a obtener información de la comunidad. Se trata de recoger y examinar la información sobre el estado de salud, buscando evidencias de funcionamiento anormal de riesgo que pueden generar problemas de salud. También se puede buscar evidencias de los recursos con los que se cuenta.
- **Fase 2.** Diagnóstico (identificación de los problemas). Se analizan los datos que se han obtenido de la comunidad para identificar los problemas reales y potenciales. También hay que identificar los recursos con los que se cuenta.
- **Fase 3.** Planificación. Es la organización de las actividades que se realizarán de acuerdo a la valoración y al diagnóstico realizado al paciente o a la comunidad. Aquí hay que realizar cuatro cosas clave, que son:
 - Jerarquizar problemáticas. ¿Qué problema requiere una atención inmediata? ¿Qué problemas pueden esperar?, ¿Cuáles requieren un enfoque multidisciplinar?
 - Establecer metas. ¿Qué resultados deben observarse al resolverse el problema de salud atendido?
Determinar las intervenciones. ¿Qué acciones deben realizarse para resolver el problema de salud?
- **Fase 4.** Ejecución. Implica la puesta en práctica de todas las actividades que se establecieron en la planificación
- **Fase 5.** Evaluación. En esta fase se determinará si se han conseguido los objetivos establecidos. Puede decirse que es el proceso más importante ya que aquí se puede observar si las fases llevadas a cabo con anterioridad funcionan, Se regresará a la fase de valoración si no se observan resultados positivos a partir de la ejecución.

2.3.3. Instrumentos

Como se ha visto, la atención en salud se ofrece clasificando la población según el género, la edad y las características propias de la población. Por lo que los instrumentos



variarán según la atención requerida. Estos instrumentos se componen principalmente de acciones determinadas según el grupo de la población al que están dirigidas.

Por ejemplo en la atención familiar son útiles como instrumentos la identificación de la estructura familiar, la etapa del ciclo vital familiar, los acontecimientos vitales estresantes, los sistemas de interacción en la familia y la detección de la disfunción familiar.

En la atención comunitaria los instrumentos que pueden utilizarse son todos aquellos que estén orientados a la detección y priorización de las necesidades y problemas de salud en comunidad tales como intervenciones y programas orientados a mejorar la salud de la en coordinación con otros dispositivos sociales y educativos.

En cuanto a los servicios de atención en la infancia pueden servir como instrumentos la valoración del estado nutricional de los menores, del desarrollo pondo-estatural y del desarrollo psicomotor, la información sobre desarrollo del niño, hábitos nocivos y estilos de vida saludables, la educación sanitaria y prevención de accidentes infantiles, detección de los problemas de salud, con presentación de inicio en las distintas edades, que puedan beneficiarse de una detección temprana en coordinación con atención especializada.

Respecto a los servicios de atención a la adolescencia entre los principales instrumentos se encuentran información respecto al uso del tabaco, alcohol y sustancias adictivas, incluyendo la prevención de los accidentes, valoración y consejo en relación a la conducta alimentaria y a la imagen corporal, promoción de conductas saludables en relación a la sexualidad, evitación de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

En relación a la atención brindada a la mujer, los instrumentos que pueden ser utilizados en su atención están la detección de grupos de riesgo y diagnóstico precoz de cáncer ginecológico y de mama de manera coordinada y protocolizada con atención especializada, indicación y seguimiento de métodos anticonceptivos no quirúrgicos y asesoramiento sobre otros métodos anticonceptivos e interrupción voluntaria del embarazo, atención al embarazo y puerperio, educación maternal, incluyendo el fomento de la lactancia materna, prevención, detección y atención a los problemas de la mujer en el climaterio.

Cierre de la unidad

Por medio de esta unidad lograste ampliar tu panorama respecto a lo que involucra el proceso de Salud comunitaria así como sus principales elementos. De esta forma pudiste conocer los principales conceptos de la Prevención, promoción y atención en salud así como sus fases e instrumentos. Se pudo ampliar el panorama revisando ejemplos de los diferentes y principales problemas de salud que pueden presentarse en una comunidad aunque cabe señalar que no son todos.



Por último, es necesario determinar la diferencia entre prevención y promoción de la salud; mientras que en la prevención de la salud, el objetivo es evitar la aparición de algo negativo (enfermedad, delincuencia, consumo de drogas, etcétera), la promoción se centra en la potenciación de estados positivos y de bienestar. El cambio de perspectiva de la prevención de problemas a la promoción de la salud permite adoptar una aproximación más centrada en el desarrollo comunitario y en la potenciación de los propios recursos de la comunidad (Holgado y *col.*, 2013).

Para saber más

Para conocer un poco más acerca de “La promoción de la salud”, se recomienda el siguiente video disponible en Youtube.



Hernández, E. (2014). Promoción de la Salud. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=gau1p9Kophg>

Para conocer un poco más acerca de “La promoción de la salud”, se recomienda el siguiente video disponible en Youtube.



Health, M. (2014). La Promoción de la Salud, Carta de Ottawa. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=gau1p9Kophg>



Fuentes de consulta

Acevedo, G. E., Martínez, G. A. y Estario, J. C. (2007). *Manual de salud pública*. Centro de investigación y formación en salud ambiental C.I.S.A. Argentina: Encuentro Grupo Editor.

Cerqueira, M., Conti, C., de la Torre, A., y Shepherd, J. (2003). La promoción de la salud y el enfoque de espacios saludables en las Américas. *Alimentación, Nutrición y Agricultura* 33: FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/006/j0243m/j0243m06.htm>

Costa, M., y López, E. (1986). *Salud comunitaria*. Barcelona: Martínez Roca

Holgado, R. D., Maya, J. I. y Ramos, V. I., (2013). Programa de promoción de la salud en una comunidad nativa de Alaska: un caso de planificación estratégica y colaboración comunitaria. *Salud; 29 (3): 417-429* Uninorte. Barranquilla Colombia.

Mézcua, N. S. y Salinero, H. M. (2009). *Manual CTO. Oposiciones de enfermería. Volumen I*. España: CTO.

Organización Mundial de la Salud. (2005). *Ottawa Charter for Health Promotion. First International Conference on Health Promotion, Ottawa, 17-21 November 1986*.

Organización Mundial de la Salud. (2006). *Promoción de la salud: seguimiento de la Sexta Conferencia Mundial de Promoción de la Salud*. Recuperado de http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/EB117/B117_11-sp.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2008). *Informe sobre la salud en el mundo. La atención primaria de salud, Más necesaria que nunca*. Recuperado de: <http://www.who.int/whr/2008/es/>

Sarría, S. A. y Villar, A. F. (Editores). (2014). *Promoción de la salud en la comunidad*. UNED, Ciencias de la salud. España: Universidad nacional de Educación a Distancia.

Vignolo, J., Vacarezza, M., Álvarez, C. y Sosa, A. (2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. *Archivos de Medicina. Interna, 33 (1): pp. 7-11*. [versión On-line ISSN 1688-423X].